



**COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE
REYES, HIDALGO.**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.**

CAPASHH

EJERCICIO 2022



Introducción

El programa operativo anual se lleva a cabo en cumplimiento con los lineamientos del artículo 39 párrafo II de la LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

Se presenta ante la junta de gobierno para su aprobación ya que a partir de él se ejecutarán las acciones técnicas, administrativas y comerciales para el desarrollo del organismo.

Misión del organismo.

Proveer a la población de Huejutla de Reyes, Hidalgo, los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas residuales, ocupando todos nuestros recursos disponibles para garantizar el derecho humano al Agua.

Visión del organismo.

Ser una entidad autosuficiente, innovando y mejorando su infraestructura, sus sistemas operativos, comerciales y administrativos, integrando la participación del gobierno Municipal, Estatal y Federal.

Creación del organismo

La "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, (CAPASHH), se crea como un Organismo Operador a partir de un acuerdo municipal dado en la sesión de Cabildo del trece de mayo del año 2000, el cual, fue aprobado por el Congreso del Estado y aparece publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 16 de Julio de 2000. El Decreto que crea la CAPASHH fue expido de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado y el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.





Integrantes de la junta de gobierno

CAPASHH 2022

I.- El Presidente Municipal, quien será el presidente de la Junta
C.P DANIEL ANDRADE ZURUTUZA

II.- El Síndico Procurador;
ARQ. KARLA ISABEL ENRIQUEZ BRAVO

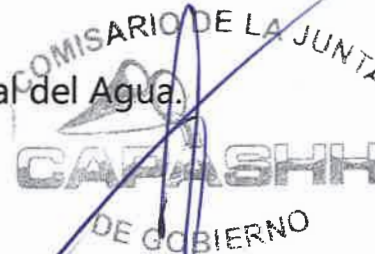
III.- Un Regidor;
C.FAUSTINO GAEL GALVAN LUNA

IV.- El Tesorero Municipal;
C.P. ROSALINO BARRAGAN MONTEERRUBIO

V.- El Secretario de Obras Públicas Municipales
ING. HUMBERTO GUILLERMO ZUÑIGA AZUARA

VI.- Un representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado
ING. MARIO JUACHE OLIVARES

VII.- Un representante de la Comisión Nacional del Agua.
DR. HEBER ELEAZAR SAUCEDO ROJAS



Acerca de la comisión de agua y su infraestructura.

Volumen producido de las diferentes fuentes de abastecimiento.

El sistema de abastecimiento de agua potable a la cabecera Municipal de Huejutla de Reyes depende principalmente del río Candelaria, y del sistema LOS HULES-HUEJUTLA. Los sistemas "hules 1", "hules 2" y "Aquixcuatitla", Así como el sistema IXTLAHUAC, tienen sus propias fuentes de abastecimiento.

FUENTE	VOLUMEN PRODUCIDO	OBSERVACIONES
Candelaria	130 l.p.s	Funcionando
Aquixcuatitla	3.5 l.p.s	Funcionando
Hules 1	36 l.p.s	Funcionando
Hules 2	16 l.p.s	Funcionando
Ixtlahuac	3.5 lps	funcionando
Hules Huejutla	100 l.p.s	Funcionando

Conformación del nuestro padrón de usuarios.

Actualmente la Comisión de Agua Potable, brinda sus servicios a la cabecera Municipal y a 18 comunidades.

Colonias de Huejutla: 95 registradas

1 DE MAYO	BUGAMBILIAS	DESIRE SAN ROMAN
5 DE MAYO	CAMPAMENTO	DOCTORES
ADOLFO LOPEZ MATEOS	CAPITAN ANTONIO REYES	DOS CAMINOS
ADOLFO LUGO VERDUZCO	CARLOS FAYAD OROZCO	EL ZAPOTAL Y EL CAFETAL
ALFREDO SAN ROMAN	CARLOS SALINAS DE GORTARI	FLAVIO CRESPO
AMPLIACION ZAPOTE	CENTRO	FLORA DUVAL BUENO
ANAHUAC	CERECEDO ESTRADA	FOVISSSTE
ANTIGUO RASTRO	CHACATITLA	FRACC.UNTA TEPOXTECO
AVIACION	CHARCO AZUL	FRACCIONAMIENTO FLORA
AVIACION CIVIL	COLALAMBRE	DUVAL BUENO
AZTECA	COMALTEPEC	FRACCIONAMIENTO HUASTECO
BARRIO ARRIBA	CRUZ VERDE	FRACCIONAMIENTO SAN ROMAN
BERNABE CRUZ FLORES	MARGARITA SALAZAR DE	GUERRERO
BERNABE ORTEGA PEREZ	RODRIGUEZ	HIDALGO
JACARANDAS	MIRADOR	HORACIO CAMARGO
JARDINES	MAGISTERIAL	TAHUIZAN

JERICO	MARCELO VITE	TECORRAL
JESUS MURILLO KARAM	NUEVA TENOCHTITLAN	TEPEYAC
JUAREZ	NUEVO MÉXICO	TEPOXTEQUITO
LA GARITA	OBRERA	TODOS POR HIDALGO
LA LOMITA	OLÍMPICA	TRES CRUCES
LAS AMERICAS	PARAISO DE LAS HUASTECAS	UNIVERSO
LAS CHACAS	PARQUE DE POBLAMIENTO	VALLE DEL ENCINAL
LAS PALOMITAS	PASO LAS CHACAS	VILLA DE GUADALUPE
LINDA VISTA	PROVIDENCIA	ZAPOTE
LOMA BONITA	RANCHO LA GÜERA	ROBLES
LOMAS DE CHAPULTEPEC	ROJO GÓMEZ	MORENO
LOMAS VERDES	ROJO LUGO	UNTA
LOS CANTORES	SAN JOSE	
LOS FRAYLES	SANTA ELENA	
LOS OLIVOS	SANTA FE	
LOS PRADOS	SANTA IRENE	
LUCIANO CORNEJO	SANTA MONICA	
LUIS DONALDO COLOSIO	SEMINARIO	
	SERVIDOR AGRARIO	

Comunidades: 18 registradas.

SISTEMA HULES 2	RANCHO VIEJO
	LOS PARAJES
	HUMOTITLA COYUCO
	SANTA CRUZ
SISTEMA HULES 1	CONGRESO PERMANENTE AGRARIO
	SAN ANTONIO
	CALMECATE
	TEPETATE
	CACATECO ARRIBA
	CACATECO ABAJO
	LOS OTATES
	CHALAHUIYAPA
	SANTA CRUZ CACATECO
SISTEMA AQUIXCUATITLA	AQUIXCUATITLA
	TALNEPANTIPA
COMUNIDADES ANEXAS SISTEMA CANDELARIA	LA CRUZ DE ZOCUITECO
	SANTA ANA
SISTEMA IXTLAHUAC	IXTLAHUAC I

USUARIOS TOTALES Y POR TIPO DE TARIFA.

TARIFA	NUMERO DE USUARIOS
Doméstico cuota fija	7912
Doméstico medido	611
Comercial cuota fija	413
Comercial medido	574
Publico cuota fija	35
Publico medido	42
Domestico Insen cuota fija	2262
Doméstico INSEN medido	40
Baldío	2183
Baldío en zona rural	131
Domestico zona rural	1478
Tarifa especial	4
TOTAL	15685

COMISARIO DE LA JUNTA
CAPASHH
DE GOBIERNO

PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2022.

Los presupuestos de ingreso y egresos para el ejercicio fiscal 2022, están estimados en base a las cuotas y tarifas aprobadas por el Congreso del Estado y publicado en diciembre de 2021.

El presupuesto de egresos, está estimado de acuerdo a los programas presupuestados por cada área y para el cumplimiento de las metas específicas y objetivos generales de la CAPASHH.



ACCIONES POR ÁREA PARA EL EJERCICIO 2022.

SUBDIRECCION TECNICA

PROGRAMA: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN A LA RED DE AGUA

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. INCREMENTAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

NECESIDAD PERMANENTE DE INCREMENTO DE COBERTURA POR LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS URBANOS. NECESIDAD DE DAR MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

DARLE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y LINEAS DE CONDUCCION Y DE DISTRIBUCION; Y AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN COLONIAS DEL MUNICIPIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

LLEVAR ACABO CON UN CONTROL DE NORMATIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES DIARIAS, DE TAL MANERA QUE ESTAS PUEDAN ATENDERSE EN TIEMPO Y FORMA; REALIZAR AMPLIACIONES DE RED EN COLONIAS QUE DEMANDAN EL SERVICIO

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
24	SUPERVISION TECNICA A LOS SISTEMAS DE BOMBEO	%	PREVENIR POSIBLES DAÑOS EN LOS EQUIPOS
48	SUPERVISAR COLONIAS	%	REDUCIR EL NUMERO DE QUEJAS
4	AMPLIACIONES DE RED DE AGUA	UNIDAD	CADA AMPLIACION REALIZADA REPRESENTA UNA UNIDAD
12	REPORTE DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CADA REPORTE ENTREGADO REPRESENTA UNA UNIDAD

SUBDIRECCION COMERCIAL RECAUDACIÓN
PROGRAMA: MAYOR RECAUDACION

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACIÓN ECONÓMICA Y BRINDARLE AUTOSUFICIENCIA AL ORGANISMO, PARA LOGRAR UNA ESTABILIDAD EN EL SERVICIO.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- 1.- ENVIAR NOTIFICACIONES DE ADEUDOS.
- 2.- HACER NUEVOS CONTRATOS DEL SERVICIO
- 3.- REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS QUE MUESTRAN UN REZAGO EN SU ADEUDO EN EL PADRÓN DE USUARIOS.
- 4.- BRINDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A LOS USUARIOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
48000	NOTIFICACIONES DE ADEUDO A USUARIOS	%	NOTIFICAR A LOS USUARIOS EL ADEUDO, REGISTRADO EN EL PADRON DE USUARIOS. CADA NOTIFICACION REPRESENTA UNA UNIDAD
400	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO	%	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO PARA LOGRAR LA REGULARIZACION. CADA SUSPENSION REPRESENTA UNA UNIDAD
350	NUEVOS CONTRATOS	%	EVITAR LA EXISTENCIA DE TOMAS CLANDESTINAS, INTEGRANDOLOS AL PADRON DE USUARIOS. CADA CONTRATO REPRESENTA UNA UNIDAD
300	RECONEXIONES	%	RECONEXION DE SERVICIO. CADA RECONEXION REPRESENTA UNA UNIDAD
160	CENSO A COLONIAS	%	ROTULACION DE NUMERO EN DOMICILIOS UNA UNIDAD POR COLONIA. CADA COLONIA SENSADA REPRESENTA UNA UNIDAD

SUBDIRECCION COMERCIAL MEDIDORES

PROGRAMA: MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE MEDICION DE AGUA

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

LOGRAR UN CONTROL EN EL USO RACIONAL DEL CONSUMO DEL AGUA, ASÍ COMO TAMBIÉN UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA OBTENCIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTOS DE LOS SERVICIOS DE LOS USUARIOS.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UN MEJOR CONTROL DEL SERVICIO BRINDADO Y RECAUDAR DE ACUERDO A LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- 1.- INSTALACIÓN DE MEDIDORES
- 2.- OBTENER UN CONTROL EN EL USO MEDIDO EN EL SERVICIO.
- 3.- RECUPERAR LO EQUIVALENTE POR EL CONSUMO Y USO QUE SE LE ESTE DANDO AL SERVICIO.
- 4.- LOGRAR ABASTECER A TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO, CON EL REPARTO EQUITATIVO DEL LIQUIDO.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

BRINDA MAYOR CONTROL SOBRE EL USO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
150	INSTALACION DE MEDIDORES	%	VERIFICAR QUE SE INSTALE LA TOTALIDAD DE LOS MEDIDORES. CADA MEDIDOR INSTALADO REPRESENTA UNA UNIDAD
300	SUPERVISIÓN A MEDIDORES	%	CONFIRMAR LA LECTURA ADECUADA Y QUE SE ESTE RECAUDANDO LO REAL. CADA SUPERVISION REALIZADA REPRESENTA UNA UNIDAD
150	PRESUPUESTOS SERVICIO MEDIDO	%	REALIZAR PRESUPUESTO PARA INSTALAR SERVICIO MEDIDO, CADA PRESUPUESTO REPRESENTA UNA UNIDAD

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

ADMINISTRAR EN FORMA EFICIENTE, EFICAZ Y EFECTIVA LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

OPTIMIZAR LOS RECURSOS PARA QUE CADA UNA DE LAS AREAS PUEDA HACER FRENTE A SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

* ESTIMAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO. * PLANIFICAR EL PAGO A PROVEEDORES. * HACER EL PAGO DE IMPUESTOS EN TIEMPO Y FORMA. * SUPERVISAR LAS AREAS PARA QUE SE APEGUEN AL PRESUPUESTO PROGRAMADO. * REALIZAR CORTES DE CAJA EN FORMA MENSUAL.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

OPTIMIZA EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE FORMA EFICIENTE

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
4	REPORTES	%	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA TRIMESTRAL
12	DECLARACIONES	%	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS
3	ADECUACION PRESUPUESTAL	%	FACILITAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO
2	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS	%	PREVER INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO
24	TIMBRADO DE NOMINA	%	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LO ESTABLECIDO POR EL SAT

DIRECCION GENERAL

PROGRAMA: CENTRO DE ATENCION A USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCION A USUARIOS EN COORDINACION Y COLABORACION DE LAS DEMAS AREAS, CON EL PROPOSITO DE REDUCIR LAS QUEJAS

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

REDUCIR LAS QUEJAS DE LOS USUARIOS Y MEJORAR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACION DANDO SOLUCION A LAS DEMANDAS PRIMORDIALES PARA FORTALECER EL ORGANISMO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

DAR SEGUIMIENTO A LAS ORDENES DE TRABAJO, DESDE QUE SE GENERAN HASTA SU CONCLUSIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

APLICAR CUESTIONARIOS, SUPERVISAR LOS ACTIVIDADES ESTABLECIDOS Y DAR SEGUIMIENTO

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
1680	ORDENES DE TRABAJO	%	DAR SOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES DE USUARIOS. CADA ORDEN DE TRABAJO EMITIDA REPRESENTA UNA UNIDAD
12	SUPERVISIONES EN COLONIAS	%	SUPERVISAR QUE LLEGUE EL SERVICIO DE AGUA A LOS DOMICILIOS DE LOS USUARIOS. CADA SUPERVISION REPRESENTA UNA UNIDAD
12	REUNIONES Y PLATICAS CON EL PERSONAL	%	LLEVAR ACABO PLATICAS CON TODO EL PERSONAL UNA VEZ AL MES PARA MEJORAR LA ATENCION DE USUARIOS. CADA REUNION REPRESENTA UNA UNIDAD
4	CAPACITACIONES	%	IMPARTICION DE PLATICAS DE CAPACITACION. CADA PLATICA REPRESENTA UNA UNIDAD.

CULTURA DEL AGUA

PROGRAMA: CULTURA DEL AGUA Y AGUA LIMPIA.

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

FOMENTAR DE MANERA PERMANENTE LA CULTURA DEL AGUA EN EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, CONTRIBUYENDO ASÍ A FOMENTAR EL CUIDADO Y BUEN USO DEL AGUA.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

DEBIDO A QUE NO SE ENCUENTRA UN PROGRAMA SIMILAR EN EL MUNICIPIO, LO TOMAMOS COMO UNA OPORTUNIDAD DE ACTIVIDADES A REALIZAR.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- 1.- VISITAR TODAS LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO Y REALIZAR UNA ACCIÓN COMO PINTA DE BARDAS, PLATICAS, CLORACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PLATA COLOIDAL, ETC.
- 2.- SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE DIFERENTES CANALES DE DIFUSIÓN.
- 3.- QUE LA POBLACIÓN MODIFIQUE PAULATINAMENTE SU COMPORTAMIENTO EN CUANTO AL USO Y PRESERVACIÓN DEL AGUA EN LA VIDA DIARIA.

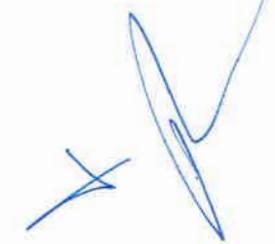
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

CONSTANTE Y PROPOSITIVO, ASERTIVO EN LA TOMA DE DECISIONES, ESPONTANEO EN LAS ACTIVIDADES, INNOVADOR Y CREATIVO.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
24	PLÁTICAS ESCOLARES	%	CON ELLA SE CONCIENTIZARA A LOS EDUCANDOS SOBRE EL BUEN USO Y CUIDADO DEL AGUA. CADA PLATICA REPRESENTA UNA UNIDAD
48	ACCIONES DE DIFUSION EN MEDIOS	%	INFORMACION PUBLICADA POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN (ENTREVISTAS, REPORTAJES O NOTAS INFORMATIVAS)
6	PINTA DE BARDA	%	DIFUSION DE MENSAJES DE CULTURA DEL AGUA -CADA BARDA PINTADA REPRESENTA UNA UNIDAD
1	EVENTO CULTURAL DIA MUNDIAL DEL AGUA	%	EVENTO DE CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA. CADA EVENTO REPRESENTA UNA UNIDAD
36	REPORTES MENSAUALES	%	REPORTA MENSUALMENTE LAS ACCIONES REALIZADAS A LA DIRECCION GENERAL, CEA Y CONAGUA. CADA REPORTE REPRESENTA UNA UNIDAD

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

- Realizar la firma del convenio anual de colaboración con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo CEAA.
- Realizar el programa operativo anual para el ejercicio 2022.
- Presentar en la primera sesión ordinaria de la junta de gobierno de la CAPASHH, del ejercicio el programa operativo anual 2022.
- Supervisar y dirigir la ejecución del programa operativo anual del ejercicio 2022.
- Coordinar con los integrantes de la junta de gobierno la realización del proyecto de cuotas y tarifas para el ejercicio 2022.
- Coordinar las actividades técnicas, administrativas y financieras del organismo, para lograr una mayor eficiencia, eficacia y economía del mismo.
- Celebrar los contratos de trabajo con la totalidad de los proveedores de servicio.
- Celebrar la firma evaluaciones de desempeño y cumplimiento por área de forma trimestral.
- En temporadas de estiaje y en situaciones de conflicto social por falta o deficiencia en el servicio se realizará la ejecución de un programa de abastecimiento de agua mediante camión PIPA a las colonias afectadas.



COMISARIO DE LA JUNTA
CAPASHH
DE GOBIERNO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Es nuestra prioridad mantener el equipo electromecánico de nuestros sistemas de bombeo operando de manera continua para garantizar el suministro de agua potable a la población. Así mismo realizar acciones que puedan mejorar la eficiencia física, Por tal razón se realizarán las siguientes acciones:

Trabajos que se realizan en el área técnica, mantenimiento y operación de los sistemas de agua potable.

- a)** mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de bombeo en equipos de 300 hp y operación del sistema candelaria línea de conducción por gravedad de 14" y 12" ø en a.c. del tramo caja rompedoras al tanque regulador de 1,600 m.l. del que se ubica en la colonia Adolfo López mateos.
- b)** Rebombeo villa de Guadalupe mantenimiento a la línea de conducción por bombeo, tramo rebombeo al tanque de almacenamiento de 500 m.l. que se ubica en lo más alto de la colonia el Seminario.

- c)** Sistema por gravedad del río Zocuiteco en 8" y 4" $\varnothing$ del tramo Zocuiteco-rebombeo de pvc y al reducir la línea de 4" es de fo.go. Villa de Guadalupe constantemente se hace revisión de las válvulas de expulsión existentes.
- d)** Mantenimiento de la línea de conducción por gravedad de 6" $\varnothing$ de que alimenta al cárcamo de re-bombeo que se ubica en la colonia Bernabé Cruz Flores junto al panteón municipal.
- e)** Mantenimiento a la red de distribución por gravedad que depende del tanque de almacenamiento de 500 m.l. que se ubica en lo más alto de la colonia Providencia que abastece a 12 colonias.
- f)** Mantenimiento a la línea de conducción retro alimentadora de 6" y 4" $\varnothing$ en pvc tramo col. Providencia al tanque de almacenamiento de 500 m.l. que se ubica en la colonia Rojo Lugo y su red de distribución que abastece a 12 colonias.
- g)** Mantenimiento a la línea de conducción por gravedad de 6" $\varnothing$ al tanque de 500 m.l. que se ubica en la colonia el Mirador y su red de distribución que abastece a 15 colonias.
- h)** Mantenimiento a la línea de conducción por gravedad de 4" que depende del tanque de 500 m.l. que se ubica en la colonia Dr. Horacio Camargo red de distribución que abastece a 15 colonias.
- i)** Sistema la Cruz-Zocuiteco mantenimiento a la red de distribución

- j)** Sistema los hules (I) mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de bombeo de 150 hp y a línea de conducción de bombeo de 24", 6" 4" y 3", del tramo Parajes-Humotitla-Coyuco-Santa Cruz y Rancho Viejo.
- k)** Sistema Congreso Permanente Agrario mantenimiento a la línea de conducción por bombeo de 6" del tramo; cárcamo de bombeo al tanque regulador de 500 m.l. que se ubica en la localidad de San Antonio que retroalimenta a los tanques de Chalahuiyapa, Otates, Calmecate, Tepetate, con su red de distribución de 9 comunidades.
- l)** Sistema Ixtlahuac mantenimiento a equipo de bombeo y red de distribución de línea de 2" que alimenta al tanque ubicado en lo más alto de la comunidad para abastecerla de agua potable.
- m)** Rebombeo de 5 de mayo, mantenimiento a equipos de bombeo y red que abastece al tanque de 1,600 m.l. ubicado en la colonia Adolfo López Mateos que distribuye a la cabecera municipal.
- n)** Mantenimiento a la línea de conducción y de red de distribución del sistema de las comunidades de Aquixcuatitla y Talnepantitla-Huejutla.
- o)** Mantenimiento a sistema eléctrico de equipos de bombeo, reemplazo de relevadores de tiempo para equipos de 150 hp del sistema Hules y sistema Panteón, así como cambio de electronivel.

- **Prioridades**

Requerimientos de piezas especiales para su buen funcionamiento de todos los sistemas existentes en operación:

- 20 bases con tapa en fo.fo. para registros de válvula.
- 30 servicios de retroexcavadora para reparaciones en líneas generales.

Ampliaciones y reparaciones de red de distribución de agua.

- ampliación de red colonia Tres Cruces con una longitud de 320 metros en calle Cuauhtémoc y calle 20 de septiembre dando en total de más de 23 familias beneficiadas.
- Ampliación de red colonia Santa Irene en calle cerrada Santa Irene con una longitud de 150 metros y con un número de beneficiarios de 20 familias.
- Ampliación de red por interconexión de rancho la vega a colonia Comaltepec con una longitud de 162 metros esto para reforzar el suministro de agua potable esto en beneficio de 20 familias.
- Reubicación de línea de bombeo de agua potable que suministra al tanque de la colonia Rojo Gómez con una longitud de 105 metros de tubería en 6" a la altura de la colonia Azteca dando como beneficiarios alrededor de 30 colonias de la ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo.

- Reubicación de línea de agua potable en 2" pvc rd26 de línea de abastecimiento a colonia las Buganblias a la altura de la colonia la Lomita con una longitud de 200 metros esto para mejorar el suministro en ese sector.
- Reubicación de la línea general de sistema de agua potable en 6"pvc rd26 del tramo Cacateco-San Antonio con una longitud de 240 metros, esto para mejorar el suministro de agua potable que abastece el sistema Congreso Permanente Agrario.

Mejoramiento de infraestructura

- Trabajos de soldadura y maniobra para reubicar línea de llenado de tanque de almacenamiento de sistema panteón para colocar electronivel con un valor aproximado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100m.n.).

Nota:

- limpieza de tanques de almacenamiento de agua potable.
- apoyo a comunidades.



COMISARIO DE LA JUNTA
CAPASHH
DE GOBIERNO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA SUBDIRECCIÓN COMERCIAL

Las actividades del área comercial incluyen:

- Mejorar la calidad en atención y en la ejecución de procedimientos inherentes al área comercial.
- Acelerar los procedimientos comerciales: aplicación de metodología de entrega de notificaciones mediante las rutas diseñadas en la actualización del padrón de usuarios.
- Entrega de notificaciones en sitio, mediante el uso de la aplicación diseñada para imprimir los pre-recibos al momento de hacer las tomas de las lecturas.
- Mantener actualizado el mapa de ubicación de contratos, según la cartografía recolectada en la actualización del padrón de usuarios.



PROYECCION DE INGRESOS MENSUAL Y ANUAL PRESUPUESTADOS PARA EL AREA COMERCIAL.

EJERCICIO 2021, RECAUDACION ESPERADA POR MES	
ENERO	\$ 4,083,036.39
FEBRERO	\$ 1,486,995.63
MARZO	\$ 1,233,064.19
ABRIL	\$ 1,216,454.91
MAYO	\$ 1,286,042.04
JUNIO	\$ 1,118,742.35
JULIO	\$ 1,312,082.43
AGOSTO	\$ 1,361,454.49
SEPTIEMBRE	\$ 1,087,630.61
OCTUBRE	\$ 1,207,806.82
NOVIEMBRE	\$ 1,191,420.60
DICIEMBRE	\$ 1,038,488.77

Presupuesto de ingresos anual 2022: **\$17,623,219.22**

(Diecisiete millones, seiscientos veintitrés mil doscientos diecinueve pesos 22/100 m.n.)

COMISARIO DE LA JUNTA
CAPASHH
DE GOBIERNO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.

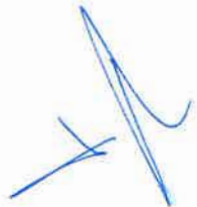
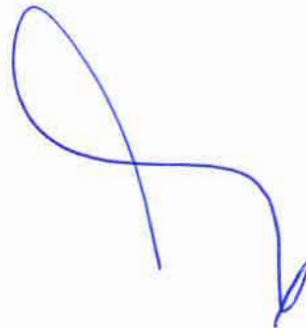
1. Se llevarán a cabo las declaraciones provisionales mensuales de los impuestos correspondientes al periodo Enero -Diciembre del ejercicio 2022.
2. Enviar mensualmente las declaraciones Informativas de las operaciones con terceros (DIOT) durante el periodo Enero-Diciembre del ejercicio 2022.
3. Se realizará la entrega de los informes de gestión financiera de cuenta pública de los cuatro trimestres del ejercicio 2022, ante la auditoría superior del estado.
4. Se llevarán a cabo las solicitudes de devolución de IVA correspondiente a los meses de marzo y de mayo a diciembre del ejercicio 2020, y las del ejercicio 2021.
5. Preparar y entregar documentación para solventar lo referente a los resultados y recomendaciones y pliego de observaciones a la cuenta pública del ejercicio 2021.
6. Llevar a cabo el cálculo del Impuesto sobre Nómina del ejercicio 2022 para su posterior pago.
7. Se realizará el timbrado de la nómina quincenalmente, así como también del aguinaldo y prima vacacional del ejercicio 2022.



8. Llevar a cabo el registro de altas y bajas del personal en el sistema CONTPAi así como también el cálculo de finiquito en caso de baja.
9. Se llevará a cabo el timbrado de los complementos de pago de las facturas anticipadas.
10. Se Realizaran los resguardos de bienes muebles correspondientes al ejercicio 2022.
11. Elaboración y armado de documentación comprobatoria en pólizas y captura de las mismas en el sistema SACG.NET de ingresos, egresos y pólizas diario del ejercicio 2022.
12. Dar a conocer al personal el código de ética, código de conducta, reglamento interno, el programa de promoción a la integridad y prevención de la corrupción correspondiente al ejercicio 2022.
13. Llevar a cabo propuestas de manuales para mejorar el control interno del organismo.
14. Preparar información para llevar a cabo las juntas de gobierno programadas para el ejercicio 2022.
15. Realizar requisiciones de material utilizados en el área correspondiente al ejercicio 2022.
16. Realizar los pagos correspondientes al convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA) del periodo Enero- Diciembre 2022.

17. Realizar procedimiento de cambio de cuenta bancaria ante la institución correspondiente para el ejercicio 2022.
18. Llevar a cabo la difusión de la información pública de la comisión, que será agregada en el portal de transparencia.
19. Llevar a cabo la propuesta de cuotas y tarifas para el ejercicio 2023.
20. Llevar a cabo la elaboración de la propuesta del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2023.
21. Elaborar la plantilla del personal de forma trimestral.
22. Elaborar contratos a proveedores y prestadores de servicio en el ejercicio 2022.
23. Llevar a cabo la integración de actas de junta de gobierno programadas para el ejercicio 2022.
24. Llevar a cabo las publicaciones correspondientes en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en materia obligatoria.
25. Elaboración de contratos laborales correspondientes al ejercicio 2022.
26. Llevar a cabo la actualización de la plantilla de personal al cierre del ejercicio 2022.

- 27.** Llevar a cabo el registro y actualización del inventario de bienes muebles del organismo correspondiente al ejercicio 2022.
- 28.** Llevar a cabo solicitudes de cotizaciones previo a las compras a proveedores.
- 29.** Actualización de padrón de proveedores al ejercicio 2022.
- 30.** Realizar las órdenes de pago correspondiente a cada proveedor durante el ejercicio 2022.



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE CULTURA DEL AGUA Y AGUA LIMPIA

Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura del buen uso y pago oportuno.

1. Visitar algunas localidades y colonias del municipio de Huejutla, para realizar acciones como pinta de bardas, pláticas sobre el cuidado del agua, cloración del agua en las diferentes fuentes de abastecimiento, distribución de plata coloidal entre nuestro Padrón de usuarios y la población que así lo requiera.
2. Sensibilizar a la población a través de diferentes canales de difusión, sobre la necesidad de Agua Limpia y el pago oportuno, con sentido de equidad y responsabilidad social, mediante un manejo honesto de los recursos naturales, a través de Medios de comunicación impresos, digitales, y todos aquellos que nos permitan llevar la información a todos habitantes del municipio de Huejutla.
3. Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental. Para que la población modifique paulatinamente su conducta en cuanto al uso y preservación del agua en la vida diaria.
4. Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.
5. Impulsar el desarrollo institucional de las dependencias y organismos que participan en el manejo del agua.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CULTURA DEL AGUA

ACTIVIDADES				CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES											
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Anual	Impacto Esperado	Metas Mensuales											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Importancia de Cultura del Agua		10	Que los usuarios de manera permanente contribuyan desde sus hogares a promover la cultura del agua fomentando el cuidado y buen uso del vital líquido, para evitar desperdicios, que hagan conciencia del trabajo que se realiza para llevar el agua a sus domicilios y así como den mayor importancia al pago oportuno del servicio.		1	1	1		1	1	1	1	1	1	1
Videos con promocionales atreves de reproducciones en tv	Actividad	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cloración en tanque de almacenamiento o distribución de Agua	Actividad	240		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Monitorear la calidad del Agua	Actividad	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Participar en las reuniones mensuales del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE).	Actividad	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Caravana por del Día Mundial del Agua	Actividad	1				1									
Periódicos murales		12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Campaña de Concientización															
Saneamiento básico en los márgenes del río que atraviesa la Cabecera	Actividad	1							1						



6





**COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE
REYES, HIDALGO.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2022

**APROBACION EN PRIMER SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL EJERCICIO
2022**

HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.

11 DE FEBRERO DE 2022

